

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PARQUE AGROPECUARIO ECOLÓGICO EDUCATIVO RECREACIONAL DEPORTIVO Y TURISTICO BUCKINGHAM S.A.

EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS CANTÓN GUAYAQUIL PARROQUIA TARQUI SIENDO LAS DIEZ DE LA MAÑANA A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS QUINCE SE REÚNEN EN LAS INSTALACIONES DEL DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA UBICADO EN LA PARROQUIA TARQUI CIUDADELA ALBATROS SOLAR 7 MZ 7-24G. SE REUNIÓ LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BUCKINGHAM S.A., CON LA ASISTENCIA DE LA SRTA. **STEFFY ELIZABETH MUÑOZ TOVAR** PROPIETARIA DE TRESCIENTOS CINCUENTA ACCIONES EN LA COMPAÑÍA DE BUCKINGHAM S.A., QUE REPRESENTA EL 43.75 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO Y LA SRTA. **ISABEL JAZMIN TOBAR MOYANO** PROPIETARIA DE CUATROCIENTOS CINCUENTA ACCIONES EN LA COMPAÑÍA DE BUCKINGHAM S.A., QUE REPRESENTA EL 56,25 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, POR LO QUE EN LA PRESENTE SESIÓN SE ENCUENTRA TODO EL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA ÍNTEGRAMENTE SUSCRITO Y PAGADO EN UN CIENTO POR CIENTO. LOS ACCIONISTAS CELEBRAN ESTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BUCKINGHAM S.A., EN CONFORMIDAD CON LO DISPONE EL ARTÍCULO 238 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS CON EL OBJETO DE APROBAR **BALANCES GENERALES DEL EJERCICIO 2014** SE NOMBRA COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA A LA SRTA. **STEFFY ELIZABETH MUÑOZ TOVAR** Y COMO SECRETARIO AD-HOC AL SR. **ADRIAN ALEJANDRO CHANGO ARTEAGA** LOS MISMOS QUE SE SOMETEN A LOS SIGUIENTES PUNTOS:

PRIMERO: EL SR. **MEL WILSON MUÑOZ TOVAR** EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL ENTREGA POR ESCRITO LOS INFORMES SOBRE SUS GESTIONES DURANTE EL EJERCICIO 2014 ADEMÁS ENTREGA TODOS LOS DOCUMENTOS PROBATORIOS DE LO ACTUADO IGUALMENTE EL SR. **CHRISTOPHER G. PUERO CASTRO** COMO COMISARIO ELEGIDO POR LA JUNTA GENERAL PRESENTA SUS INFORMES Y SUGIERE A LA SALA LA APROBACIÓN DE LOS BALANCES FINANCIEROS YA QUE SE HA CUMPLIDO CON TODAS LAS NORMAS CONTABLES ESTABLECIDAS EN LA LEY.

SEGUNDO: SE PIDE A SECRETARIA REVISAR Y CONFIRMA SI TODO LO ENTREGADO ESTÁ CORRECTO.

TERCERO: LUEGO DE TENER CONOCIMIENTO TODOS LOS ACCIONISTAS APRUEBAN LOS BALANCES DEL EJERCICIO 2014 CON TODOS SUS INFORMES Y SE SOLICITA SE DÉ TRÁMITE A LA LEGALIZACIÓN EN EL ORGANISMO REGULADOR.

CUARTO: UNA VEZ EXPUESTO Y APROBADOS POR UNANIMIDAD LOS PUNTOS ANTERIORES Y NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR SE DECLARA CONCLUIDA LA SESIÓN CONCEDIÉNDOSE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA.

REANUDÁNDOSE LA SESIÓN SE DA LECTURA A LA PRESENTE ACTA CON UNANIMIDAD, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS CONCURRENTES.


ADRIAN A. CHANGO ARTEAGA
SECRETARIO AD-HOC


STEFFY E. MUÑOZ TOVAR
PRESIDENTE